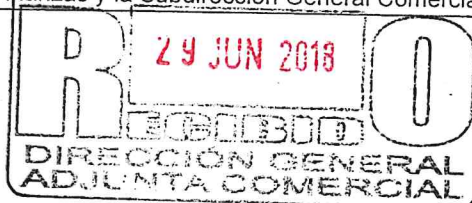


 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Hoja N°: 1 de 8 N° de auditoría: 05/2018
Ente: Instituto FONACOT		Sector: Trabajo y Previsión Social
Unidad auditada: Dirección General Adjunta Comercial, Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas y la Subdirección General Comercial		Clave de programa: 700 "Actividades Específicas Institucionales".



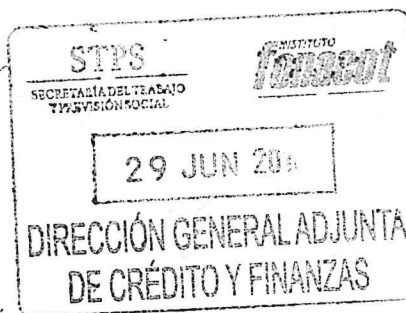
Oficio No. OIC/AI/14/120/2018/ 125

Fecha: 29 de junio de 2018

Lic. Diego Antonio Ochoa Máñez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas
Plaza de la República No. 32, 8° Piso,
Col. Tabacalera, C.P. 06030,
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Lic. Laura Isabel León Ochoa
Directora General Adjunta Comercial
Insurgentes Sur No. 452, 5° Piso,
Col. Roma Sur, C.P. 06760,
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta
Subdirector General Comercial
Insurgentes Sur No. 452, 5° Piso,
Col. Roma Sur, C.P. 06760,
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México



Presentes.

En relación con la orden de auditoría No. OIC/AI/14/120/2018/017 de fecha 23 de enero de 2018, con fundamento en los artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305 al 307, 309 al 312 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 98, fracción, XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el Programa Anual de Auditorías 2018 y el numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y de su actualización del día 23 de octubre de 2017, se adjunta el informe de la auditoría practicada a las unidades administrativas a su cargo.

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Hoja N°: 2 de 8 N° de auditoría: 05/2018
Ente: Instituto FONACOT		Sector: Trabajo y Previsión Social
Unidad auditada: Dirección General Adjunta Comercial, Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas y la Subdirección General Comercial.		Clave de programa: 700 "Actividades Específicas Institucionales".

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación y recomendaciones determinadas, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual se refiere a:

1. Créditos otorgados con recibos de nómina presuntamente alterados en la Oficina de Cancún.

Al respecto, les solicito girar las instrucciones que consideren pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con las áreas auditadas y reconocidas en la cédula de observación correspondiente.

Asimismo, informo a ustedes que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada, hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Eugenio Aurelio Álvarez Orozco
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto FONACOT

C.c.p. Lic. César Alberto Martínez Baranda.- Director General del Instituto FONACOT.
Lic. José Antonio Mendoza Tello.- Titular del Área de Auditoría Interna en el Instituto FONACOT.